ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Secretaría de Educación	**INFORME DE ACTIVIDADES No. 01**	**Página 1 de 4**
	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CO1.PCCNTR.282765 del 12 de Enero de 2018	**PERIODO DEL INFORME** Desde (16/01/2018) Hasta (31/01/2018)

DATOS DEL CONTRATO			
Contratista: CRISTIAN CAMILO NIETO TELLEZ			
Objeto: *Prestar servicios profesionales apoyando la gestión pedagógica de la coordinación del programa de Movilidad Escolar, especialmente de la modalidad de al Colegio en Bici y planes de movilidad escolar de la Dirección de Bienestar Estudiantil.*			
Valor Contrato: TREINTA Y TRES MILLONES DE PESOS M/TE (33.000.000)			
Plazo: El plazo del contrato será de once (11) meses, contados a partir del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, sin superar el tiempo de la vigencia fiscal.	Fecha de Iniciación: 16/01/2018	Fecha de Terminación: 15/12/2018	Porcentaje de ejecución: 4,55%
Dependencia: BIENESTAR ESTUDIANTIL			
Supervisor - Cargo: Romelia Quiroga Orduña – Profesional universitario 219-09			

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
1. Apoyar la gestión pedagógica del Programa de Movilidad Escolar especialmente en la modalidad de Al Colegio en Bici, mediante la implementación de las estrategias pedagógicas en el marco de la seguridad vial y ciudadana de los estudiantes para el uso adecuado de la bicicleta como medio de transporte escolar conforme la programación establecida.	Se elaboró el esquema de cronograma para el año 2018, diligenciando los campos correspondientes al mes de enero dando cuenta de las actividades realizadas.	- 180131 Cronograma CCNT 2018
2. Desarrollan las actividades programadas para la elaboración de los Planes de Movilidad Escolar.	Se realizaron dos reuniones con el equipo de profesionales de PME con el fin de articular el trabajo a realizarse en la construcción de los planes de movilidad escolar en las diferentes instituciones.	-180126 Acta Reunión ACB-PME 1 -180131 Acta Reunión ACB-PME 2

3. Concertar acuerdos con el rector de IED o el que sea delegado para el desarrollo de los talleres de la bicicleta colectiva, que constarán por escrito. Verificación del registro de asistencia de los estudiantes a los talleres de formación pedagógica.	No se realizaron actividades correspondientes a esta obligación contractual debido a que no se ha iniciado la fase de acercamiento a las instituciones educativas.	No se realizaron actividades correspondientes a esta obligación contractual, no existen evidencias verificables.
4. Apoyar las actividades, eventos, elaboración de documentos que se desarrollan en torno al uso de la bicicleta.	Se apoyó la modificación al documento “charla taller equipo al colegio en bici” específicamente en el componente pedagógico con el fin de dar claridad sobre este tema a los diferentes miembros del equipo.	- 180118 Charla taller equipo al colegio en bici (2018)
5. Implementar los procedimientos, herramientas o mecanismos de seguimiento y control para la verificación de la información de las bases de datos de las capacitaciones, ciclo expediciones, Club Siklas por colegio y lista de graduandos, y participar en la entrega de kits de elementos para la bicicleta a los estudiantes capacitados, y adelantar la actualización del archivo que se genere en virtud del cumplimiento del objeto contractual.	No se realizaron actividades correspondientes a esta obligación contractual debido a que no se ha iniciado operación en vía, capacitaciones o actividades de club Siklas en las instituciones; se tiene previsto que dichas actividades den inicio en febrero.	No se realizaron actividades correspondientes a esta obligación contractual, no existen evidencias verificables.
6. Verificar que conste por escrito, la autorización de los padres de familia de los estudiantes que ingresen a la modalidad de Al Colegio en Bici, realicen ciclo expediciones o cualquier actividad que implique rodar en vía con una finalidad pedagógica.	Se participó en el diseño de circulares de autorización para talleres de capacitación y actividades de club Siklas a usarse durante el año 2018	- 180125 Circulares Actividades Club Siklas 2018 - 180125 Circulares Talleres 2018
7. Realizar las visitas de campo y evaluación de los contenidos dados en los talleres de la bicicleta, así como en los desplazamientos cotidianos a los colegios y de regreso. Cada colegio capacitado tendrá por lo menos una sesión de seguimiento y evaluación anual por parte de los pedagogos. Esta información debe constar por escrito.	No se realizaron actividades correspondientes a esta obligación contractual debido a que no se ha iniciado la operación en vía en las localidades asignadas.	No se realizaron actividades correspondientes a esta obligación contractual, no existen evidencias verificables.

8. Desarrollar los procedimientos, herramientas o mecanismos de seguimiento y control de las Ciclo-expediciones y/o actividades relacionadas con el Club Siklas. Debe consolidar la ficha técnica de la ciclo-expedición y/o actividad Club Siklas con los objetivos determinados, programación de actividades y salidas.	Se participó en el diseño de un instrumento de planeación y evaluación para cicloexpediciones y actividades de club Siklas.	-180131 Formato CE BA Desplazamiento en Bici 2018
9. Aplicar el procedimiento, herramientas o mecanismos de seguimiento y control para verificar que los estudiantes que salgan a vía en una ciclo-expedición o tiempo educativo complementario, se hayan graduado del taller de bicicleta.	No se realizaron actividades correspondientes a esta obligación contractual debido a que no se han realizado cicloexpediciones.	No se realizaron actividades correspondientes a esta obligación contractual, no existen evidencias verificables.
10. Rendir informes cualitativos y/o cuantitativos a la Dirección de Bienestar Estudiantil, relacionada con las actividades desarrolladas en el marco del objeto contractual.	Se elabora informe mensual, dando cuenta de las actividades realizadas durante este periodo de tiempo.	-180131 Informe Enero
11. Asistir a capacitaciones, participar en las reuniones, mesas de trabajo, comités a los que sea convocados.	Participación en las diferentes reuniones del equipo de pedagogía y de la dirección de bienestar estudiantil.	-180125 Reunión equipo pedagógico -180125 Reunión Formatos -180126 Presentación equipo DBE 2018 colegio la felicidad - 180126 Reunión equipo pedagógico Taller - 180130 Reunión equipo modelo taller
12. Las demás actividades que se le asigne, en el marco del objeto contractual.	Apoyo en la verificación de documentos de los estudiantes beneficiarios del componente de movilidad escolar realizando la respectiva revisión de 332 estudiantes.	- 180131 Apoyo Revisión de documentos

RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL				
ITEM	**PERÍODO PAGO** (mm/aaaa)	**FECHA DE PAGO** (dd/mm/aaaa)	**VALOR APORTADO** (Sobre el 40% del ingreso mensual) no debe ser inferior a un SMLV	**ENTIDAD RECAUDADORA**
SALUD	**ENERO 2018**	**19/01/2018**	**$97.700**	**NUEVA EPS**
PENSIÓN	**ENERO 2018**	**19/01/2018**	**$125.000**	**PROTECCION**

DECLARACIÓN ESPECIAL

El contratista declara que toda la información relacionada en el presente informe, corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del respectivo periodo, así como los pagos efectuados en el marco del Sistema General de Seguridad Social Integral – SGSSI. Esta declaración se realiza bajo la responsabilidad del contratista.

Cristian Camilo Nieto Tellez
Contratista

Vo. Bo. Romelia Quiroga Orduña
Supervisor(a)

Vo. Bo. Marco Antonio Duarte Hernandez
Apoyo a la Supervisor(a)